



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 15 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 25506/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la Resolución del Decano (RD)15-567/2026 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que otorga el título de MAGÍSTER EN SOCIEDAD E INSTITUCIONES a la Lic. María Cecilia GIOVANNINI;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal designado por RD15-1194/2025 califica el Trabajo Final de Tesis titulado: *Varones Agresores: Estudio del Incumplimiento de Medidas Cautelares en Causas de Violencia Doméstica. Propuesta desde un Modelo Integral de Abordaje*, de la Lic. María Cecilia GIOVANNINI, como DISTINGUIDO, según consta por Acta con fecha diecinueve de mayo de dos mil veintiséis, incorporada en el expediente de referencia por Nota 29109/2026.

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales mediante la RD15-567/2026 otorga el título de MAGÍSTER EN SOCIEDAD E INSTITUCIONES, con resolución de Reconocimiento Ministerial N.º 668/2023 a la Lic. María Cecilia GIOVANNINI.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación de la citada Resolución.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1° - Homologar la RD15-567/2026 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que otorga el título de MAGÍSTER EN SOCIEDAD E INSTITUCIONES a la Lic. María Cecilia GIOVANNINI, DU N.º 29813174.

ARTÍCULO 2° - Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Subsecretario de Formación de Posgrado FAVIER, Sergio José – Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 08:26:47
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 11:56:04
Razon: Autorizado por Sergio Jose Favier



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 12:33:45
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil